



**FONDO DE EMPLEADOS Y EXTRABAJADORES
DE ECOPETROL DE PARTICIPACION DE
UTILIDADES**

Matricula No. S0500144 Cámara de Comercio de
Barrancabermeja
Nit. 829.000.717-1 Vigilado por La Superintendencia de Economía Solidaria
Calle 52 No. 20-13 Barrio Torcoroma
Teléfonos 097-6117699- 6000888 Celular 3153223026 Barrancabermeja – Santander
E-MAIL: foncoeco@hotmail.com - foncoeco@gmail.com
Página web: www.foncoeco.com.co

BOLETÍN 79
Salmos 37:1-2

CONVOCATORIA

XXI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS

RESOLUCIÓN 01 DE 2018 DE LA JUNTA DIRECTIVA DE FONCOECO

El día 26 de Febrero de 2018. En reunión ordinaria de Junta Directiva del Fondo de Empleados y Extrabajadores de Ecopetrol de Participación de Utilidades – Foncoeco, en uso de sus atribuciones que le concede la Ley y el Estatuto Vigente, determinó:

Convocar a Asamblea General Ordinaria de asociados a Foncoeco para el día jueves 22 de marzo de 2018, a partir de las 9:00 a.m. en las instalaciones del Club Infantas, Salón Cusiana Calle 67 No. 18-69/79 Barrio El Parnaso, ciudad de Barrancabermeja.

Proyecto de Orden del día:

1. Comprobación del Quórum, a cargo del Comité de Control Social.
2. Instalación de la Asamblea, a cargo del Presidente de la Junta Directiva
3. Estudio y Aprobación del reglamento interno que regirá la Asamblea General de Asociados.
4. Elección del Presidente, Vicepresidente y Secretario de la Asamblea.
5. Presentación y Aprobación del orden del día.
6. Elección de la comisión de verificación y aprobación del acta de esta Asamblea.
7. Elección comisión Escrutadora, Artículo 35 numeral 11.
8. Elección de los asociados que conformarán el comité de apelación
9. Lectura de correspondencia
10. Informes generales para la asamblea
- 10.1 Junta Directiva
- 10.2 Comité de Control Social
- 10.3 Informe del Gerente
- 10.4 Informe sobre el proceso de convergencia de las normas internacionales de información financiera NIIF para Pymes.
- 10.5 Informe y dictamen de Revisoría Fiscal
11. presentación y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2017
- 11.1 Estado de Situación Financiera a 31 de diciembre de 2017
- 11.2 Estado de Resultados Integral a 31 de diciembre de 2017

- 11.3 Estado de cambio en el patrimonio a 31 de diciembre de 2017
- 11.4 Estado de flujo de efectivo a 31 de diciembre de 2017
- 11.5 Notas de las principales políticas y de otra información significativa
12. Estudio y aprobación del proyecto distribución de excedentes año 2017
13. Estudio y aprobación del presupuesto 2018
14. Reforma parcial de estatutos de Foncoeco
15. Informe del equipo de abogados
16. Propositiones y recomendaciones
17. Clausura

Podrán participar en la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, con voz y voto todos los asociados hábiles, según listado elaborado por la Gerencia y verificado por el Comité de Control Social de acuerdo con el Artículo 27 de la Ley 79 de 1988 y el Artículo 30 del Estatuto que reglamenta la habilidad de los asociados. Serán socios hábiles todos los asociados que se encuentren al día en sus aportes y obligaciones crediticias hasta la fecha del 27 de Febrero de 2018. Se concede plazo hasta el día viernes 16 de marzo del 2018 a las 6:00 pm, para que todos los asociados que se encuentren en mora se coloquen al día en sus obligaciones, a partir del 17 de marzo de 2018 serán declarados como inhábiles para participar en la asamblea general ordinaria del 22 de marzo de 2018. El listado de asociados hábiles e inhábiles estará en cartelera visible en la oficina de Foncoeco desde el 27 de febrero de 2018, los asociados podrán pedir información vía e-mail: Foncoeco@hotmail.com Foncoeco@gmail.com , teléfono: 6117699- 6000888 o celular: 3153223026 y personalmente en la oficina de FONCOECO: calle 52 # 20- 13 Barrio: Torcoroma, en el horario de lunes a viernes de 10:30 am a 12 m y de 2 pm a 6 pm.

Para la validez del quórum se procederá de acuerdo al Artículo 32 del Estatuto vigente que dice: “Si dentro de la hora siguiente prevista para la Asamblea no se hubiere reunido el quórum, la Asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones con un 10% del total de los asociados...”.

Se les informa a todos los asociados de Foncoeco que a partir de la fecha están a disposición en la oficina de Foncoeco, los Estados Financieros, Libros de Contabilidad, Actas y demás documentos que deseen revisar.

Publíquese en cartelera de Foncoeco o demás medios posibles, según el Artículo 30 de los Estatutos actuales: TV local, emisoras radiales locales y distribución de boletines informativos de la Convocatoria a los asociados de Foncoeco, asociaciones de pensionados y e-mail.

Dada en Barrancabermeja, a los 26 días del mes de febrero de 2018.

JUNTA DIRECTIVA

VICTOR RAFAEL RACERO BELEÑO
C.C 2.053.150 Barrancabermeja
Presidente Encargado

CESAR ALBERTO RINCÓN RAMÍREZ
C.C.8.263.753 Medellín
Secretario

Se hace un llamado a todos los asociados estar a paz y salvo para la próxima Asamblea General Ordinaria de Asociados a Foncoeco. Las cuentas para hacer las consignaciones son: cuenta de ahorro de **BANCO CAJA SOCIAL** No. 24507109992. (Recaudo \$11.900) a nivel nacional y local. **BANCOLOMBIA** cuenta de ahorros No. 30644014319 (Comisión de \$12.138 y en Corresponsales Bancarios \$0 comisión) y **BANCO AGRARIO** 460203008172 (Comisión de \$ 11.900) a nivel nacional, en Barrancabermeja no cobra comisión.

Las oficinas están abiertas de lunes a viernes de 8am a 12m y de 2pm a 6pm, nuestros teléfonos: 091-6117699 – 091-6000888, celular 3153223026. Email: foncoeco@gmail.com - foncoeco@hotmail.com, pagina web: www.foncoeco.com.co nuestra dirección de

correspondencia: calle 52 # 20- 13 barrio Torcoroma, Barrancabermeja. Cualquier información que necesiten pueden comunicarse con nosotros de acuerdo a la información antes dicha **Redactó, Junta Directiva y Gerencia.**

Barrancabermeja, a los 26 días del mes de Febrero del año 2018

Salmos 37:9 “Porque los malignos serán destruidos, Pero los que esperan en Jehová, ellos heredarán la tierra”.